

Exigen al SAT reforzar atención en Mulegé y Loreto

Posted on 13 de agosto de 2025 by Diario Humano



La diputada Teresita Valentín solicita campañas constantes e incluso un módulo fijo del SAT para atender la creciente demanda en el norte de BCS.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La diputada Teresita Valentín Vázquez alzó la voz en el Congreso de Baja California Sur en nombre de los habitantes del norte del Estado, para solicitar una vez más al Servicio de Administración Tributaria (SAT) que establezca campañas de atención fiscal de manera permanente en los municipios de Loreto y Mulegé.

En un pronunciamiento, la diputada reconoció la colaboración previa del SAT, mencionando que gracias a gestiones pasadas, se han realizado brigadas itinerantes en la región. Ejemplificó que en 2023, en Santa Rosalía, se atendió a cientos de personas. Estos esfuerzos han permitido a los ciudadanos registrarse, actualizar sus datos fiscales y cumplir con sus obligaciones sin tener que viajar largas distancias.

A pesar de los resultados positivos, la diputada enfatizó que las brigadas eventuales ya no son suficientes. “La demanda no ha disminuido, por el contrario, va en aumento,” declaró. Por esta razón, el llamado actual es para que el SAT convierta estas visitas en campañas de atención constantes y programadas.

Valentín Vázquez subrayó la importancia de contar con un calendario público y una amplia difusión de estas campañas. Además, hizo un llamado para que se evalúe la posibilidad de instalar, al menos, un módulo de atención fijo en Mulegé o Loreto.

Y es que la diputada señaló que, la creciente actividad laboral y el aumento de emprendimientos en estas zonas han generado una necesidad constante de servicios fiscales; la falta de un módulo permanente del SAT no debe ser una barrera para que los ciudadanos accedan al trabajo, a la facturación legal, a apoyos, y a todos los derechos.

“La demanda de servicios fiscales en el norte de nuestro estado es una realidad creciente y constante,” afirmó, destacando que el acceso a trámites del SAT no debería ser un privilegio, sino un derecho accesible para todos”, sentenció.

Con este pronunciamiento, busca garantizar que en Baja California Sur, la distancia no sea un impedimento para el cumplimiento fiscal.